

INFORME DE GERENTE GENERAL

EJERCICIO 2017

A la junta de Accionista de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MENPY S.A

En cumplimiento con las disposiciones legales vigente de la ley de Compañías, en especial al Art. 124 de la citada ley y en mi calidad de Gerente General de la compañía presento a consideración de la Junta General de Accionista, el informe sobre las gestiones, cumplidas en el ejercicio económico correspondiente al año 2017, así como también los resultados obtenidos de acuerdo con los Estados Financieros.

Este año no ha resultado favorable para la compañía, se finalizaron contratos que no fueron renovados, los ingresos se mermaron considerablemente, es por tanto que podrán observar en los Estados Financieros, una pérdida de \$ 16.066,95.

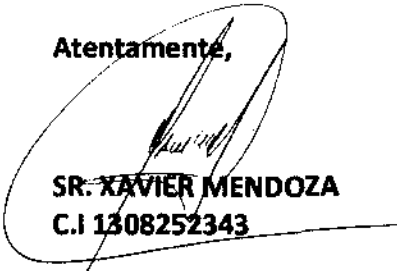
Debido a la pérdida de este año, se verá reducido el patrimonio de la CIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "MENPY S.A".

Así mismo se logró la adquisición de un vehículo para la compañía, financiado con un crédito otorgado por el Banco Comercial de Manabí.

La empresa ha cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias, societarias, laborales y de las autoridades de control. Se han realizado el seguimiento respectivo o los procedimientos de control interno. Los libros, registro y balance ya se encuentra a disposición de cada uno de Uds. En el caso de que lo requieran.

Esperando que este nuevo año se logre conseguir algún contrato que nos ayude a mejorar la situación de la compañía, concluyo mi informe no sin antes agradecer la confianza depositada en mí.

Atentamente,



SR. XAVIER MENDOZA
C.I 1308252343